

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Segovia, mes, 1.ª peseta.—Fuera, 0,75
trimestre, 2,50
Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Isabel la Católica, número 4.
Mediación e Imprentas.
San Agustín, núm. 7.
Teléfono núm. 25

La cuestión del ferrocarril

Por razones de cortesía y aprecio, nos hacemos cargo de un artículo que ayer publicó nuestro ilustrado colega *Diario de Avisos*, en contestación a un comunicado que apareció en el *ADELANTADO* del día anterior. Contamos para ello con el asentimiento del comunicante y tal propio tiempo damos justificación al hecho de haber insertado nosotros el «Remitido» tal y como se nos entregó, cosa que por razones de compañerismo, y por otras muchas, no habríamos efectuado, a no ser exacto lo que el comunicante decía ó á existir agravio para alguien en su expresión.

No puede *Diario de Avisos* negar haber dicho que «no existe motivo fundado que haga temer la realización de un inícuo despojo», porque estas mismas palabras las escribió en la segunda plana de su número del martes, bajo el epígrafe «Estado de la cuestión». No podemos dejar por embustero al comunicante y tenemos necesidad de hacer este recuerdo, lo cual no indica que presuponga áquel amigo nuestro, ni nosotros, que el *Diario* deje de hacer causa común con todo Segovia en este asunto que á él como á todos interesa. Sencillamente, la pluma que escribió aquello en *Diario*, negó sinceramente que toda la alarma que se despertó por la información que hizo pública el *ADELANTADO* tuviera mucho fundamento, y lo consiguió así para tranquilizar á los espíritus.

El tiempo ha venido á demostrar que el peligro es inminente y formidable y en este caso no se puede dudar de que periódicos y Corporaciones daremos pruebas de viril entereza, unidos en una aspiración común. Al llegar estos momentos han desaparecido diferencias políticas, antagonismos personales, polémicas infecundas y rivalidades de todo linaje.

Nos une á todos la contestación del ministro de Fomento en que se adivina el peligro.

He aquí los datos que, relacionados con el asunto, tomamos del «Diario de Sesiones»:

«El señor Marqués de Cañada-Honda. Ha pedido la palabra para dirigir un ruego al señor Ministro de Fomento.
He recibido un extenso telegrama del Ayuntamiento de Segovia, el cual se encuentra justamente alarmado ante la noticia de que se piensa establecer una estación cerca de aquella capital, en un sitio que no tiene nada que ver con la población, con el único objeto de que no lleguen á Segovia los trenes rápidos y especiales, sino los de mercancías solamente. Exceso decirle al señor Ministro de Fomento el interés que esto representa para aquella población, desde el momento en que se trata de establecer un apeadero que hará inútil la estación de Segovia.
Yo ruego al señor Ministro de Fomento que mire este asunto con un gran interés, y me tomo la libertad de entregarle el telegrama que he recibido, por el que se informará de todo, suplicándole enseriadamente que vele por los intereses de la población de Segovia, muy alarmada en estos momentos.
El señor Ministro de Fomento (González Besada): Pido la palabra.
El señor Presidente: Le tiene S. S.
El señor Ministro de Fomento (González Besada): Conozco el asunto á que se ha referido el señor Marqués de Cañada-Honda,

porque también se han dirigido á mí en queja algunas personas contra esa estación de Honoria que se trata de establecer. El asunto es muy complejo; no se le puede ocultar á S. S. que es uno de los asuntos en que, en realidad, pueden aparecer enfrente de las conveniencias de Segovia, los intereses del público que circula en los grandes viajes y que demanda la velocidad de los trenes. El señor Marqués de Cañada-Honda sabe que para entrar en la estación de Segovia hay que andar un trecho de camino que hay que desandar para salir, lo cual ocasiona una detención en la marcha de los trenes. Yo bien sé que alejar los trenes de la ciudad de Segovia es perjudicar el movimiento y la vida de aquella población; pero no es este asunto en que honradamente pueda yo contestar ahora á S. S. de una manera categórica.

Hasta donde me sea factible conciliar unos y otros intereses, yo haré todo lo que pueda; pero no me es posible ofrecer á S. S. de antemano, en este instante, que satisfará los deseos de Segovia, si con ellos resulta daño para los intereses del público en general.

El señor Marqués de Cañada-Honda: Pido la palabra.

El señor Presidente: Le tiene S. S.

El señor Marqués de Cañada-Honda: Siento molestar al señor Ministro de Fomento, pero aunque desde luego ya veo en sus palabras el interés que ha de mirar este asunto, he de insistir en algunas consideraciones. Desde luego me parece á mí que debe ser preferente el interés de una población al beneficio de algunos individuos que puedan sufrir un retraso, á lo sumo de cinco ó diez minutos, y entre el beneficio del momento y el perjuicio permanente de una población, yo entiendo que no hay paridad posible.

De todas maneras yo ruego al señor Ministro de Fomento que tome este asunto con especialísimo interés; que tenga en cuenta que Segovia está alarmada por esto que viene intentándose, olvidando que Segovia hizo grandes sacrificios para la construcción de ese ferrocarril y para tener esa estación donde la tiene, y si ahora, olvidando todos esos sacrificios, esa compañía, por intereses particulares, pretende perjudicar de esa manera a una población de la importancia de Segovia, yo ruego al Gobierno que mire y vele por los intereses de aquella población.

Al mismo tiempo he de añadir que en conversación particular que he tenido con el representante de Santa María de Nieva, señor Martín Sánchez, tuve el honor de ser por él indicado para tomar la voz en este asunto y, por consiguiente, en su representación hago aquí estas manifestaciones. Me duele mucho haber oído las palabras del señor Ministro, porque equivalen á una condenación de lo que yo estoy defendiendo, pero insisto en mi ruego de que mire con especial atención este asunto.

El señor Presidente: El señor Martín Sánchez tiene la palabra.

El señor Martín Sánchez: Para adherirme al ruego que acaba de formular mi distinguido amigo y compañero el señor Marqués de Cañada-Honda, al señor Ministro de Fomento. La provincia de Segovia, como ha dicho muy bien el señor Marqués de Cañada-Honda, hizo inmensos sacrificios para que se terminara la línea de Villalba á Segovia y la de Segovia á Medina del Campo, y entonces creo yo que fué la ocasión de oponerse á que la estación se colocara en el sitio en que se halla colocada. Se estableció allí porque la Compañía resultaba beneficiada por no querer hacer un túnel y un puente ó viaducto de bastante coste; colocó la estación en un sitio que yo inadecuado, y claro está que las consecuencias de que la Compañía entonces no cumpliera lo que debiera cumplir, no las deba pagar la capital de la provincia de Segovia, haciendo que no entren en esta población más que trenes de mercancías, porque es tanto como anularla. Yo ruego al señor Ministro de Fomento que, teniendo en cuenta todos estos antecedentes y cómo se contruyó esa línea, haga que los trenes sigan circulando como hasta aquí, con lo cual sólo hay un retraso de dos ó tres minutos en la marcha de los trenes.

El señor Ministro de Fomento (González Besada): Pido la palabra.

El señor Presidente: Le tiene S. S.

El Sr. Ministro de Fomento (González Besada): Para manifestar al Sr. Martín Sánchez lo que ha tenido el honor de decir al Sr. Marqués de Cañada-Honda, sin que haya lugar para que S. S. entiendan que mis palabras son una condenación de las suyas. No son más que la expresión de la verdad; el asunto es de suyo muy complicado hay

intereses encontrados, y tanto interés como para Segovia pueda tener el que los trenes lleguen hasta donde llegan ahora, lo tiene para los viajeros que por esos trenes circulan, viniendo desde regiones extremas, el abreviar sus viajes. Sus señorías comprenderán que en este caso lo menos que puedo hacer es reservarme el derecho de estudiar este asunto, y como yo no conozco sus detalles, como el problema para mí está intacto, porque hasta ahora no sé de él más que las quejas que formulan los vecinos de Segovia y el conocimiento práctico que tengo de esa línea, por donde viajo con alguna frecuencia, lo menos que puedo hacer para no defraudar esperanzas, es reservarme.

Yo tendré mucho gusto en poder satisfacer los deseos de S. S., y ese es factor que deben tener S. S. descontento.



La pobre quintilla!

Hoy que el modernismo brilla, dando al público la lata, ya no se usa la quintilla que cultivaron Zorrilla, Narceio Serra y Zapata.

Los genios incomparables, expresan sus admirables sentires, dulces ó amargos, en versos interminables largos, largos, largos.

Del ritmo y de la medida ningún poeta se cuida, de los que bullen ahora, y la quintilla sonora ha pasado á mejor vida.

¡Es vieja y no hay quien la aguante! ¡Viva el verso extravagante importado por Rubén Darío...! ¡Eso es lo elegante! ¡Y lo cómodo también!

¡Paso al modernismo, paso! ¿La quintilla? ¡Vade retro! Hoy ya nadie la hace caso y con razón... ¡Es el metro de los cursis del París!

Breve, sencilla y ligera, antes la quintilla era la que metía más ruido. ¡Y se pegaba al oído!

¡Y la entendía cualquiera! Hoy ha variado la cosa; la quintilla empalagosa acusa un gusto perverso y ahora el verso tira á prosa, y no es ni prosa, ni verso...

Aunque hay muchacho avisado que á cualquiera vuelve loco, cultivando entusiasmado ese género endiablado... sin entenderle tampoco!

Antes el verso tenía la música y la energía que le daba el consonante y era armoniosa y vibrante la española poesía.

Pero ese estúpido afán de romper moldes, que van siguiendo los vates nuevos, la ha convertido en un flán... sin leche, azúcar, ni huevos.

Y hoy que el modernismo brilla y los triunfos olvidamos de Serra y del gran Zorrilla, como de la peste huíamos de la sonora quintilla.

Antes nos entusiasmaba, pero en desuso cayó, porque su reinado acaba... ¡Y por al algo la faltaba ahora la defendiendo yo!

En la Sociedad Económica Segoviana

Anoche, bajo la presidencia del señor Villa (D. Mariano), celebró sesión la junta directiva de la Económica segoviana, dándose por la presidencia cuenta del resultado de las gestiones realizadas y de las impresiones recibidas, respecto de la cuestión ferroviaria que tan justamente preocupa la atención de los segovianos.

Leyóse en el *Diario de Sesiones* del Congreso el ruego formulado por el señor Marqués de Cañada-Honda, ratificado por el señor Martín Sánchez,

causando el mejor efecto las manifestaciones de los citados representantes en Cortes, y despertando los naturales recelos las contestaciones dadas por el ministro de Fomento, reveladoras de un justificada en la alarma que ha producido en Segovia un movimiento de opinión, que puede ocasionar saludables efectos.

Quedó nombrada la comisión de señores socios que, en unión de las demás representaciones de Segovia, ha de gestionar en Madrid la favorable solución del asunto. Forman esa comisión los señores D. Arturo Casal y don Mariano Llovet, residentes en Segovia, y don Gregorio Bernabé Pedrazuela y don Segundo Gila, socios residentes en Madrid.

También se acordó la adquisición con destino á la «Biblioteca popular» de un ejemplar de la notable obra, ultimamente publicada por el ilustrado Teniente Coronel de Artillería don León Martín Peinador y de cuyo libro nos ocupamos en nuestro número de ayer, tributándole los merecidos elogios.

Noticias militares

Les ha sido concedida la gratificación anual de 1.500 y 600 pesetas, respectivamente, al comandante de Artillería, don Federico Grund y Rodríguez, y al primer teniente de la misma arma, don Babil Artrain Larraide, con destino ambos en la Escuela central de tiro.

Paradojas Historia macabra

Se ha declamado mucho contra los escritores naturalistas que modernamente han pintado con brutales tonos ciertos tipos y costumbres rurales. Y no obstante ¡cuánto más fea y brutal no suela ser la realidad!

En un pueblecillo del Norte de Francia, un payés se presenta al alcalde pidiéndole permiso para inhumar el cadáver de su hija fallecida la víspera, de resultados de un desgraciado parto ocurrido ocho días antes.

El alcalde le preguntó al payés: —¿Y el niño, qué ha sido del niño? —¿El niño? Nació muerto, pero lo hemos guardado para complacer á su madre que, viendo cercana su muerte, quería que lo metiéramos en su propio estuad.

—¿Pues, este niño debe estar putrefacto? —¡Oh, no mucho: de día su madre lo guardaba junto á sí, de noche lo sacábamos al fresco!

—¿Y por qué no llamasteis á un médico? —¿Llamar á un médico? ¿Por ventura nos queda tiempo para ello? Más prisa me corría ir al manso tal, á recoger un seno que había comprado. Esto me llevó dos días. ¡Sí, usted cree que no tenemos otra cosa que hacer que andar detrás de los médicos! Y además, esta es la cuarta vez que mi hija pare niños muertos: ya estamos acostumbrados.

Esta es la historia. El asunto ha pasado á los tribunales, y probablemente el bruto será condenado. Pero ¿no parece lógico suponer que el rústico ese sea más idiota que original? Es un hombre sin sensibilidad alguna que no llega á comprender el respeto que se debe á la vida humana. Ellos, los rústicos miserables é incultos, viven convencidos de que quien no sirve para trabajar vale menos que una bestia, y se preocupan más de los animales que de los seres humanos inútiles, á quienes se les deja morir tranquilamente, si por caso no se les ayuda á ello. Esta es la terrible verdad.

¿Qué hacer para transformar el alma de esta pobre gente? Mucha instrucción, mucha educación y buenos ejemplos. No hay otro camino. Y fuerza es convenir en que de veinte años á esta parte se ha dado en todos los pueblos cultos un buen paso en este sentido. Pero esta verídica historia no nos demuestra que aún queda mucho que hacer?

Por otra parte, sería curioso saber por qué diputado habrá depositado su voto en la urna el estóico payés del pequeño lugar de la república vecina. ¿Habrá votado por un legitimista ó por un socialista-radical? MAX.

El nuevo subsecretario Salvador Canals

Llega el nuevo subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros al puesto que le ha confiado el señor Maura, después de una labor ruda, penosa, honrosa y constante en el periodismo español. No es tampoco una improvisación política la del señor Canals en el alto cargo que ya ocupa. Los servicios políticos no se miden por el número solamente, sino también por la calidad, y Canals los ha prestado muy importantes al lado de su jefe el señor Maura.



Pero hay algo en Canals que se destaca por encima de las cualidades apuntadas: su amor al trabajo, su perseverancia en el estudio, su tenacidad para la lucha, su propósito, firme como su voluntad, y como ella inquebrantable; de merecer todo lo que apetece. Esto explica y justifica su encumbramiento de hoy, bien ganado; su confianza en el porvenir, bien justificada.

Es así mismo de los que profesan arraigada en su espíritu y depurada por la fe, la convicción de que querer es poder. Pierden no pocos, por no dár á su creencia la cantidad de sacrificio que exige muchas veces si ha de llegar á términos de cumplimiento. Canals no, porque sereno y fuerte la robustece y ayuda con cuanto ella demanda. Merece el triunfo.

Instrucción pública

Comunicación.—Doña Aurea Riopérez, comunica á esta Junta provincial haberse hecho cargo provisionalmente de la Regencia de la Escuela graduada de esta capital, por fallecimiento de la propietaria.

Pensionistas.—El alcalde de Pajarejos, remite relación de los individuos que en concepto de pensionistas del Magisterio se han presentado en el mes de Enero último á pasar la revista reglamentaria.

Cuentas.—El Habilitado del Magisterio del partido de Sepúlveda remite las cuantías del 3.º y 4.º trimestre del año 1907 correspondientes á la escuela de Arcones.

Derechos pasivos.—Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio se ha acordado mejorar la clasificación de don Fernando, doña Carmen y don Manuel Gil de Barnabé, debiendo percibir dichos señores el haber anual de 69 1/4 pesetas cada uno. —También por dicha Junta se ha concedido la jubilación de 450 pesetas al maestro de Brieva, don Manuel Palacios Rueda.

Cámara de Comercio

La sesión de ayer

Preside don Felipe Ochoa y asisten los señores Gallardo, Bravo, Alción, Seriano, Montes, Calderón, Nonide, Reguera, San Martín y el Secretario. El Secretario da lectura del acta de

la sesión anterior, que es aprobada sin enmienda.

El Presidente manifiesta que en vista del giro que va tomando la cuestión del ferrocarril, en lo que se refiere al proyecto de construir estación en el punto de la bifurcación cerca de Hontoria y teniendo en cuenta lo que se lee en el «Diario de Sesiones de Cortes», sobre la interpección hecha en el Congreso por los señores Marqués de Cañada Honda y Martín Sánchez al señor Ministro de Fomento, no es aventurado pensar que este está en antecedentes de todo el proyecto; por tanto crea conveniente nombrar una comisión que con las que se nombren por otras entidades, se trasladen á Madrid, una vez que el señor Ministro de Fomento regrese de su viaje, y en unión de los representantes en Cortes por la provincia procurar no se lleve á efecto un proyecto tan lesivo para los intereses de Segovia. Todos los concurrentes estuvieron conformes, nombrando la comisión compuesta por el Presidente honorario de esta Cámara, Excmo. Sr. don Eleuterio Delgado, el Presidente efectivo don Felipe Ochoa y los señores Alcón y Nonide (don Eugenio).

También se habló de hacer una gran manifestación de cierre de tiendas y otras medidas, pero esto se dejó para el caso de que las comisiones no alcanzaran lo que se proponen.

La comisión nombrada para la redacción del libro «El turismo en Segovia», presentó los trabajos realizados para su impresión, manifestando el señor San Martín que tiene encargada la traducción al francés para que se impriman en los dos idiomas, haciendo gratis la tirada que constará de dos mil ejemplares.

La Cámara acordó un voto de gracias para los señores que componen la comisión, y especialmente para el señor San Martín.

SUETOS

Los representantes de Segovia

El alcalde señor Rodríguez Fraile, ha recibido contestación esta mañana, á los telegramas y cartas que fueron enviados anteanoche á los señores representantes en Cortes por la provincia, interesándose en el asunto de la nueva estación.

Todas están inspiradas en un acendrado amor á Segovia y demuestran el interés que sus representantes ponen en cuanto á ella afecta.

Expresión de gratitud

Nuestro estimado amigo, el inteligente oficial de la Secretaría de la Diputación, don Mariano Cáceres, nos ruega hagamos publica su más profunda gratitud para cuantas personas, —dándonos innegables testimonios de amistad y de afecto,— se interesaron por su salud y por la de su esposa, con motivo de la grave dolencia que puso en peligro sus vidas y de la que, afortunadamente, se encuentran los dos restablecidos; lo que muy de veras celebramos.

Declaración de soldados

Conforme anunciamos hace varios días, el próximo domingo á las nueve de su mañana, se procederá á la clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo.

El acto tendrá lugar en el ayuntamiento, y la asistencia es obligatoria para los interesados.

El incendio de Villacastín

En el Gobierno se han recibido hoy comunicaciones del alcalde y jefe del puesto de la guardia civil de Villacastín, dando cuenta del incendio que ha destruido el teatro de aquella localidad.

Como nada nuevo añaden á las noticias que nos fueron enviadas por nuestro activo corresponsal en la citada población, no damos cuenta de ellos á los lectores.

La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto sea conducido á Burgos, donde debe extinguir su condena de dos años, once meses y once días, el recluso de esta cárcel, Agustín González.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho Médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha

hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS.
Abogado y Notario.

Noya, 29 Abril 1906.
Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia los días 3 y 4 de Marzo, Hotel Burgalesa, y recibirá de once á seis á cuantos deseen visitarle.

Casa de socorro

Han sido curados en este centro benéfico, los siguientes:

Anoche á las ocho y media de la misma, Catalina Villacorte, de 48 años de edad y estado casada, de una herida en la región rotuliana producida por una caída casual.

Hoy, á la nueve de la mañana, Anastasio Huertas, de 15 años, soltero, el cual presentaba una erosión en el maleolo externo del pie izquierdo, producida casualmente.

—Y el joven Higiaino Vázquez, de 22 años, de una erosión en la región carpiena cara externa de la mano derecha.

Una reunión

Esta tarde se han reunido los diputados provinciales residentes en Segovia, para cambiar impresiones sobre el asunto de la estación de Peñalera.

Un pollino que vuela

El vecino de Armuña, Quintín Antón Monjas, ha denunciado á la guardia civil del puesto de Barnardos, que en la noche del día 25, le fué robado un pollino de su propiedad que tenía en una cuadra, junto á la cual hay un corral de pared baja.

El denunciante ha manifestado que no observa ninguna señal de fractura ni violencia alguna, y que no sospecha quien haya podido robarle el pollino.



La subida del pan

Los panaderos han notificado al alcalde, que aplazan la subida del pan hasta el 16 del venidero Marzo. Si llegada esta fecha los granos no experimentan alguna baja en sus precios actuales, los referidos industriales elevarán el precio de su artículo.

Ha tomado posesión de su cargo el Inspector provincial de higiene pecuaria don Mariano Terrón Ortiz.

Panaderos denunciados

Han sido denunciados dos panaderos llamados Julián y Celestina González, por falta en el peso de su mercancía.

De prácticas

Esta tarde han estado en el campo de la Dehesa los alumnos de la Academia de Artillería, haciendo ejercicio de batallón.

Thicol fórmula Sirolina

Medicamento reconocido hasta el día como específico insustituible para las afecciones del aparato respiratorio, catarros, asma, tos, etc., etc. Muerte y Vida 6, Farmacia de Sanz Alvaro.

Matrimonio

Mañana á las cinco de la tarde y en la iglesia de Santa Eulalia, contraerán matrimonio, Gregorio Hernanz Sanz, de 27 años de edad y Lucía Allas Arribas, de 25 ambos solteros. Reciban por adelantado nuestra sincera enhorabuena.

Se han puesto en venta

El nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, «España sin Rey»; á 2 pesetas.
Felipe Trigo, «La bruta»; á 3,50 id.
E. Pardo Bazán, «La sirena negra»; á 3,50 idem.
Rusinol, «La madre»; á 3,50 id.
Van Bruyssel, «La vida social»; á 3,50 id.
Butti, Encantamiento, á 3 id.
Chistes y cuentos de don Toribio, á 0,50.
Y otras sin fin de obras nuevas de literatura.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio» los turistas Mr. Federico Heineinge, Madame Schumacher Bortora y los representantes de comercio, Blas Torralbo, José Durán y Eduardo Cerón.

Juzgado Municipal

Registro civil
Hoy se ha inscripto el nacimiento de Elena María del Carmen.
Defunciones, ninguna.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.
Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Los taberneros

Una comisión de taberneros, en representación de todos los de España, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, interesándole para que se les permita abrir los establecimientos el domingo de Carnaval.

El ministro ha prometido estudiar el asunto.

De Marruecos

Según dicen de Tánger, cada vez es más próspera la situación de Muley Hafid.

No sería difícil que uno de estos días tuviera lugar en el imperio un hecho de trascendencia, por el cual resultara aquel proclamado como el verdadero Sultán de Marruecos.

Estas últimas impresiones proceden de Mogador.

Impresiones políticas

En el Congreso corren esta tarde impresiones satisfactorias para el Gobierno en lo relacionado con el proyecto de Administración local.

Los liberales, según se dice, van á realizar un arreglo con el Gobierno en lo referente al voto corporativo.

Congreso

Aun no se sabe si intervendrá el Sr. Moret en la discusión de esta tarde, al continuar el debate sobre el voto corporativo.

De hacerlo así, á última hora hablará el señor Maura, cuyo discurso se espera con interés.

Protección á la infancia

Mañana publicará la «Gaceta» una disposición, dictando reglas para la protección de la infancia y de las mujeres en el trabajo.

Habla La Cierva

El Ministro de la Gobernación se muestra muy satisfecho de los resultados que va dando el decreto de represión de la mendicidad.

Parece ser que el señor La Cierva ha indicado á sus compañeros de gabinete, la conveniencia de que inviten á los funcionarios de sus departamentos para que dejen de sus haberes de este mes, alguna cantidad en favor de la mejor aplicación de tan humanitaria idea.

Los propósitos del señor Maura

El señor Maura ha manifestado que no está dispuesto á retirar ni un solo punto del artículo 36 del proyecto de Administración.

De transigir en algo y poderse por tanto realizar un arreglo con la fracción liberal, será en

lo referente á las comunidades.

Confirmando una noticia

Uno de los ministros ha confirmado esta mañana la noticia que atribuía al ayuntamiento de Barcelona su desconformidad al proyecto que hoy se debate en el Congreso.

Según el consejero de referencia, el ayuntamiento de la Ciudad Condal envió su protesta al Gobierno por el proyecto de Administración.

El señor Cambó, ocupándose de este asunto, ha dicho que aunque la corporación municipal barcelonesa no está conforme con el proyecto, si lo están los elementos conservadores de aquella población.

El cierre en Cartagena

El ministro de la Gobernación ha dicho que efectivamente ayer cerraron sus puertas los establecimientos de Cartagena, como protesta por los nuevos impuestos.

El ministro cree que el conflicto quedará conjurado hoy mismo.

G. Cano.

Ama de cría

Soltera, leche de quince días, desea criar en casa de los padres de la criatura.
Darán razón en la Posada de Vizcainos, calle de San Francisco.

Se arriendan ó venden

varias fincas rústicas en el término de Turégano.
Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á Mariano Marazuela, en Zamarrama.

Pollino garañón

Se vende un pollino garañón de siete cuartas menos dos dedos, pelo ruco, buena estampa.

Para tratar, en Boeguillas con su dueño Juan González.

Almoneda por cambio de residencia

La discípula de Pagés participa á sus señoras clientes, que no permanecerá en esta capital más que hasta fines del corriente

Novedades

Bonito surtido en Portamonedas y Bolsas, Tarjetos, Petaques y toda clase de artículos de piel.

Gran variedad en Medallas, Collares, Pulseras y Cadenas.

Estuches y objetos para Regalo, Boquillas, Espejos, Escritanías, Pilas, Rosarios y Devocionarios últimos modelos y precios de Catálogo.

Toda clase de artículos de Iglesia, imágenes en madera, cartón madera y metal.

Papelería y objetos de Escritorio.

Bonitos cuadros con vistas de Segovia en colores á 3'50 pesetas.

Cajas de madera con siete festones con un festoneador y tinta á 6'25 pesetas, festones sueltos á 55 céntimos.

Infinidad de objetos imposible de enumerar.

La Concepción

Plaza Mayor, 44 y 45. SEGOVIA

La Carpetana

Fábrica de colas, grasas y abonos

ABONOS compuestos para todos los cultivos. Fórmulas de la casa. Composiciones de encargo con la riqueza que se pida en cada elemento fertilizante.

PATATA

ABONOS completos é incompletos.

HUERTAS

Clase de ABONOS para distintas plantas.

CEREALES

ABONO de primavera á base de nitrato de sosa con ácido fosfórico y potasa, preparado para combatir la costumbre perjudicial de abonar con nitrato solamente.

Laboratorio químico

En breve se establecerá por esta casa poniéndose á disposición de los agricultores de esta provincia.

LUIS CARRETERO, Ingeniero industrial
SEGOVIA.

mes, y por tanto, liquida todas las existencias.

Josefina Buendía de Salazar, Plaza Mayor, número 7, principal.

Pollino garañón

Se vende de siete cuartas menos dos dedos de alzada, pelo negro y buena fama.

Dirigirse á su dueño Anselmo Calvo, de Segura de Fresno.

Bodegas de Arganda y Chinchón

EL VINO EN BAJA

El mejor vino de mesa se vende en los comercios

PEDRO GONZALO

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

A PRECIOS NUNCA VISTOS

La botella de 3/4 de litro, 20 céntimos.

Los 16 litros, 4 pesetas.

OTROS ARTICULOS TAMBIEN EN BAJA

Higos de Fraga, los mejores, 75 céntimos kilo.

Pasas de Málaga, corrientes, 1 peseta id.

Idem id. las mejores racionales, 1'25 id.

Bacalao, Escocia legítimo, 1'25 id.

Queso fresco, se recibe también todas las semanas en baja.

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Gran taller

de construcción y reparación de carruajes de la Sociedad general de Alquiladores de Segovia.

Abierto al público este importante taller, se hacen toda clase de obras de nueva construcción y reparación, á precios sin competencia.

ADMINISTRACION

Plaza Mayor, 11.

DE ENSEÑANZA

PÁGINA PEDAGÓGICA de «El Adelantado de Segovia»

La correspondencia sobre asuntos profesionales relacionados con la Página DE ENSEÑANZA, debe dirigirse á

Don Martín Chico Suárez

UNION

Los acontecimientos de estos días, que han servido para reforzar las convicciones de los Maestros partidarios de la asociación, deben abrir los ojos á los egoístas y á los apáticos que de todo desconfían y á nada se mueven, que encerrados como el caracol en la concha de su egolatría, solamente echan de menos el concurso de los demás cuando se trata de sus personalísimos intereses, y no comprenden que haya todavía en el mundo gentes desinteresadas y altruistas que piensen en el bien ajeno y tengan entusiasmos y abnegación para sacrificar algo de su propio bienestar por el bienestar de los otros.

Afortunadamente no se ha extinguido la raza de los Quijotes.

La reforma de la Inspección, la creación de la Junta Central de primera enseñanza, la organización de las Juntas provinciales, los temores que á muchos inspiró el proyecto de ley sobre Administración local, y algunas otras causas, han producido una sacudida violenta en el espíritu del Magisterio; la opinión se manifestó unánime, habló la prensa como inspirada en un sólo pensamiento, y las circunstancias han cambiado, se han corregido algunos errores, y en el Real decreto sobre organización de las Juntas locales aparece una rectificación de criterio y una satisfacción á nuestras legítimas aspiraciones, con la esperanza también legítima de que cambie para lo sucesivo el aspecto de las cosas y se nos haga cumplida justicia.

A veces un latigazo sienta bien á la indolencia de nuestro carácter. Se nos ha fustigado esta vez cruelmente; y aunque muchos no se han enterado del espíritu de menoscabo y desconfianza con que se ha tratado al Magisterio, y algunos han recibido impasibles las ofensas dirigidas á la clase, como si á ellos individualmente no fuesen dirigidas, otros muchos, muchísimos por fortuna, han enrojecido de vergüenza, y en las asociaciones, en los periódicos, hasta en las Cortes, la verdad se ha restablecido, respondiendo á la protesta elocuente y unánime de propios y extraños, y se ha reconocido en gran parte la razón que nos asiste.

Bien han trabajado la Asociación Nacional del Magisterio y la Sociedad Española de Pedagogía, en esta ocasión; pero es preciso que sepan ambas entidades que no contarán con la confianza del Magisterio mientras no depongan sus diferencias y se unan para siempre; y que sus trabajos aislados no interpretarán por completo las aspiraciones de la clase, ni conseguirán resultados positivos mientras no constituyan una sola representación de los Maestros españoles.

Por todas partes se observan corrientes de aproximación y fraternidad; creáanse asociaciones, se aumenta la comunicación entre los compañeros y se multiplican las adhesiones á la Nacional y á los periódicos profesionales. El latigazo nos ha dolido; pero ha producido efectos saludables.

Aquí mismo, en Segovia, ha circulado nuestra exposición rapidísimamente, estampando en ella sus firmas todos los Maestros de las cabezas de los cinco partidos de la provincia, á las que se han unido multitud de adhesiones, siendo las más unánimes las de los compañeros de todo el distrito de Santa María de Nieva.

Respondiendo con calor á nuestras excitaciones, y olvidando contrariedades y fracasos anteriores, nuestros buenos amigos don Valentín Ibáñez y don Delphin Bericat, de Cuéllar, han dirigido

una circular briosa y elocuente á los profesores de aquel partido, y ya cuentan con más de cuarenta adhesiones para constituir asociación.

En Cedillo de la Torre (Riaza) se han reunido los Maestros asociados, tomando los acuerdos que publicamos en otro lugar.

Por su parte la Asociación del partido de Segovia se prepara para la próxima asamblea, cuya convocatoria también publicamos, y los señores Ayuso y Casado terminan el proyecto de Reglamento para la Asociación provincial.

Y aunque hasta la fecha nos vemos privados del valioso concurso de la Asociación de Sepúlveda, no dudamos de su compañerismo y entusiasmo por el bien de la clase, y la esperamos confiadamente. Vendrá.

Invitado el señor Inspector de 1.ª enseñanza para que presida la próxima reunión, ha acogido benévolutamente nuestra súplica y cooperará eficazmente á la unión del Magisterio de la provincia.

MARTÍN CHICO.

Indice de la „Gaceta“

31 Enero 1907.—Real orden disponiendo continúen en sus cargos los Secretarios de las Juntas provinciales que estén dentro de las condiciones que preceptúa la ley de 23 de Julio de 1895.

1.º Febrero.—Subsecretaría.—Convocando á oposiciones para proveer las siguientes Escuelas de 2.000 y más pesetas de sueldo.

Restorador central.

Provincia de Madrid: Una Escuela elemental de niños y otra de niñas, con 2.750 pesetas cada una. (Tienen casa.)

Restorador de Granada.

Provincia de Murcia: Regencia de la graduada de niños (superior), con 2.250 pesetas, y una de párvulos (idem), con 2.000. (Tienen emolumentos legales.)

Restorador de Sevilla.

Provincia de Sevilla: Una de párvulos, con 2.000 pesetas.—Provincia de Cádiz: Una de párvulos de Jerez de la Frontera, una de niños de Cádiz (elemental) y otra de niños de Jerez de la Frontera (idem), con 2.000 pesetas cada una. (Tienen emolumentos legales.)

Restorador de Valladolid.

Provincia de Vizcaya (Bilbao): Una de niñas (elemental), con 2.000 pesetas. (Tiene emolumentos legales.)

Restorador de Zaragoza.

Provincia de Zaragoza: Una de niñas (elemental), con 2.030 pesetas. (Tiene emolumentos legales.)

Universidad Central.—Convocando á oposiciones para cubrir vacantes de las siguientes Escuelas con menos de 2.000 pesetas de sueldo:

Escuelas superiores de niños.

Provincia de Ciudad Real: Auxiliaría de Valdepeñas, con 1.375 pesetas; Auxiliaría de la graduada de Ciudad Real, con 1.100 pesetas.

Provincia de Cuenca: Auxiliaría de la graduada de Cuenca, con 1.100 pesetas. Elementales de niños.

Provincia de Madrid: Algete, con 825 pesetas.

Provincia de Ciudad Real: Castellar de Santiago, con 825 pesetas.

Provincia de Cuenca: Vara del Rey, El Picazo, Salvacahete, Los Hinojosos, Uclés, Pinarejo y Barajas de Melo, con 825 pesetas.

Provincia de Guadalajara: Huelvas, Molina y Mondéjar, con 825 pesetas.

Provincia de Segovia: Olombrada y Prádena, con 825 pesetas.

Provincia de Toledo: Alcaudete de la Jara, Polán, Pelahustán, Parrillas, La Mata y Nombela, con 825 pesetas.

Escuelas superiores de niñas.

Provincia de Ciudad Real: dos Auxiliares de la graduada de Ciudad Real, con 1.100 pesetas.

Elementales de niñas.

Provincia de Madrid: Miraflores, con 825 pesetas.

Provincia de Ciudad Real: Alhambra, Terrinches y Alcázar de San Juan (Auxiliaría), con 825 pesetas.

Provincia de Cuenca: Castillo de Garcimuñoz, Osa de la Vega, Valera de Abajo, Saices, Villarejo de Fuentes y Cuenca (Auxiliaría), con 825 pesetas.

Provincia de Segovia: Espinar y Bernabés, con 825 pesetas.

Provincia de Toledo: Guadamur, Illescas y El Tóledo, con 825 pesetas.

6 Febrero.—Reales ordenes disponiendo se confirme en sus cargos á los oficiales y Auxiliares de Contabilidad que se citan.

7 Febrero.—Junta provincial de Instruc-

ción pública de Segovia.—Anunciando hallarse vacante la plaza de Secretario de esta Junta y convocatoria para proveerla por oposición.

Subsecretaría.—Agregando á la convocatoria de oposiciones publicada en la «Gaceta» de 1.º de Febrero las siguientes plazas:

Una Escuela elemental de niños, de Barcelona, con 2.000 pesetas y emolumentos.

Una Escuela elemental de niñas, de Barcelona, con el mismo sueldo y emolumentos.

Una Escuela de párvulos, de Barcelona, con 2.000 pesetas y emolumentos.

Una Escuela elemental de niñas, de Hostalet, Palma (Baleares) con el mismo sueldo y emolumentos.

8 Febrero.—Real decreto organizando las Juntas locales de primera enseñanza.

9 Febrero.—Junta de Instrucción pública de Sevilla.—Anunciando á oposición la plaza de Secretario de dicha Junta.

11 Febrero.—Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.—Convocando á exámenes para proveer las plazas de Oficiales y Auxiliares de Contabilidad vacantes en las Juntas provinciales.

15 Febrero.—Subsecretaría.—Rectificación: En el anuncio de convocatoria para oposiciones á Escuelas de primera enseñanza, dotadas con 2.000 ó más pesetas, que se inserta en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 1.º del actual, se dice por error de imprenta que se proveen la Regencia de la graduada de niños y la Escuela de párvulos de Murcia, correspondiendo dichas vacantes á la capital de Almería.

17 Febrero.—Universidad de Barcelona.—Convocatoria para proveer por oposición plazas de 825 pesetas de sueldo.

19 Febrero.—Orden de la Subsecretaría resolviendo que los Maestros sujetos á expediente pueden tomar parte en los concursos.

DE ASOCIACIONES

Asociación de Maestros del partido de Segovia

CONVOCATORIA

Cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión del día 5 de Enero último, esta Asociación tiene el honor de invitar á las Asociaciones de partido ya constituidas, y á todos los Maestros de la provincia, estén ó no asociados, rogándoles que se sirvan asistir, ó enviar su representación, á la asamblea que se celebrará en la Escuela graduada de niños de Segovia el martes 3 de Marzo próximo, á las diez de la mañana, para organizar la Asociación provincial y tratar otros asuntos de interés para el Magisterio.

Segovia 24 de Febrero de 1908.—El Presidente, Zacarías Casado.

Asociación de Maestros del partido de Riaza

En la sesión celebrada el día 9 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Admitir como socios á D. Carlos López, Maestro de Santibáñez de Ayllón, y á D.ª Manuela García, de Aldehorno.

2.º Por unanimidad se acordó autorizar á D. Eustasio Sanz, Habilitado de este Partido y Profesor del Hospicio provincial, para que nos represente en la asamblea que ha de tener lugar en Segovia, en los próximos carnavales, con objeto de tratar del proyecto de Asociación provincial.

3.º Rogar á la Asociación Nacional y á la Sociedad d Española de Pedagogía se interesen porque se excluya á los Maestros de la responsabilidad que la nueva ley electoral impone á los que no emitan su voto, y se nos concedan derechos civiles como á cualquier otro ciudadano.

4.º Que por el Sr. Tesorero se procure hacer efectivas las cuotas reglamentarias de todos los asociados.

5.º Imponer la multa que marca el Reglamento á D.ª Blasa Pérez, Maestra de Cedillo de la Torre, por no concurrir á la sesión ni autorizar á nadie para que la represente.—El Presidente, Esteban Arribas.—El Secretario, Félix Niguel.

Asociación provincial de la Coruña

Esta Asociación se ha dirigido á todas las de España invitándolas:

1.º A protestar del concepto despectivo con que se juzga injustamente al Maestro actual.

2.º A que todas las referidas entidades envíen á ésta su adhesión á una instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, en la que se haga constar el ferviente deseo que anima al Magisterio actual para que la organización escolar sea modificada radicalmente según lo exi. en las necesidades sociales; creándose al efecto en cada provincia un corto número de Escuelas modelos convenientemente dotadas, y llevando á ellas el personal seleccionado, entre el que hoy existe, mediante pruebas de suficiencia profesional que respondiendo á una orientación pedagógica previamente determinada, caracteride de hoy en adelante la Escuela española de primera enseñanza.

Noticias profesionales

Bienvenida

Ha tomado posesión interinamente de una Auxiliaría de la Escuela práctica graduada de la Normal de Maestras doña Benita Moreno Moreno.

Lo sentimos

Con arreglo á lo dispuesto en el Real orden de 30 de Enero último ha cesado en el cargo de Jefe de la Sección de Instrucción pública de esta provincia nuestro querido amigo don Augusto López-Bueso, que por acuerdo de la Junta provincial, desempeñará interinamente el cargo de Secretario hasta que esta plaza se provea por oposición.

Enhorabuena

Ha sido confirmado en su cargo, por Real orden de 30 de Enero, nuestro excelente amigo el inteligente oficial de Contabilidad don Apolinar Martínez.

Mas vale algo que nada

Se asegura que á los Secretarios de Juntas provinciales que sean Maestros, entre aquellos que han cesado en 1.º de Febrero, se les contará el tiempo servido en las Juntas provinciales, si pasa de dos años, como servicio en escuela pública, para que puedan aspirar por oposición á las plazas que hasta ahora han desempeñado.

Peticion justisima

Los maestros de Toledo han solicitado del señor Ministro de Instrucción pública que confirme en su cargo de Secretario de aquella Junta provincial al dignísimo Maestro Normal, con más de veinte años de servicios en escuela de oposición, don Isidro Alonso y García, que por su inteligencia, laboriosidad y honradéz acrisolada se ha conquistado el afecto de cuantos lo conocen y especialmente de las Autoridades y del Magisterio toledano.

En el mismo sentido han solicitado varias otras provincias en favor de sus respectivos Secretarios.

La próxima asamblea provincial

Hay mucho entusiasmo entre los Maestros para asistir á esta reunión, y es general el propósito de constituir la Asociación de la provincia y una caja de socorros para viudas y huérfanos. Tampoco falta quien piense que deben organizarse conferencias pedagógicas para las próximas vacaciones.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA aplaude sinceramente cuanto signifique vida y progreso; y este despertar del Magisterio segoviano merece todas nuestras simpatías.

Los nombramientos interinos

Ya estamos tocando las consecuencias del procedimiento adoptado para la provisión interina de las plazas de sueldo inferior á 825 pesetas.

Haecr un verdadero concurso para nombrar estos Maestros ha de ocasionar disgustos y ha de tener mucho tiempo las escuelas cerradas; sin contar con que se exige más á un Maestro para ser interino en escuelas de inferior sueldo que á los Inspectores para ocupar las plazas de mayor categoría.

En la sesión que celebró la Junta provincial el día 21 no pudieron hacerse los nombramientos para las escuelas cuyas vacantes se habían anunciado.

Habrà que aguardar á otra sesión. Y como se quitó á los Alcaldes la facultad de nombrar Maestros provisionales, la enseñanza queda muy desatendida.

Asueto

Vacaciones en Marzo próximo: días 1, 8, 15, 22 y 29 domingos; 2 y 3, Carnaval; 4, micrócoles de Ceniza; 19, San José, y 25, la Anunciación de Nuestra Señora.

En honor de un Maestro

Los Maestros y Maestras de Madrid, á los que seguramente han de unirse muchos de provincias, obsequiarán el día 2 de Marzo próximo con un banquete en Fornos al notable polígrafo y distinguido Regente de la Normal Central don Rufino Blanco, celebrando así el nombramiento de tan Benemérito Maestro para el cargo de Vocal de la Junta Central de primera enseñanza.

Ya indicábamos en la Página anterior lo que este nombramiento significa para el Magisterio.

Por esto, deseando que los Maestros segovianos tengan representación en la fiesta, se propone asistir á ella el señor Chico Suárez, interpretando así nuestros deseos y los de muchos compañeros de profesión.

La Secretaría vacante.

No se ha presentado ningún aspirante á la Secretaría de esta Junta provincial. El plazo de convocatoria termina en los primeros días de Marzo próximo.

Libros y periodicos

Enseñanza gráfica. Lecciones de cosas, en 650 grabados.—Piedras, Metales, el agua y el aire. Materias alimenticias. Alumbrado y calefacción. Vestidos. Vegetales. Los enemi-

gos y los aliados del hombre. Materias industriales. El hombre. Conocimientos astronómicos.—Por G. Colomb. Adaptación hispano-americana por el profesor Luis G. León.—3.ª edición. Con licencia. Editor, Gustavo Gili. Barcelona.

La simple enunciación de los asuntos tratados en este libro da idea de su valor pedagógico. Las explicaciones de los numerosísimos grabados están hechas con una sencillez y brevedad tales, que dan ideas claras y concretas de los objetos representados llevando á la inteligencia de los niños copiosas y útiles enseñanzas.

Compendio de Psiquiatría infantil, por don A. Augusto Vidal Perera, Profesor y Secretario de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona, Catedrático de esta asignatura en el mismo establecimiento, Presidente de la Academia de Ciencias Pedagógicas de dicha ciudad, etc.—Barcelona.—Librería del Magisterio. Condal, 35—1907.

Hoy que ya se habla entre nosotros de la creación de escuelas para niños anormales, y que hasta en el extranjero se trabaja por una racional clasificación de anomalías que permita formar de los niños grupos bien definidos y caracterizados, para obtener todo el fruto posible en la educación colectiva de la infancia, la obra del Sr. Vidal Perera, es por muchos conceptos interesante para el Magisterio, pues bajo el concepto de enfermedades amínicas, no solamente mentales, estudia multitud de psicoanormalidades infantiles, clasificándolas racionalmente, indicando los tratamientos adecuados en cada caso y los procedimientos educativos que deben emplearse según sean los estados morbosos que pueden alterar el equilibrio de las facultades amínicas de los educandos.

Gramática Castellana, por D. Juan B. Puig, Director de las Escuelas de Beneficencia de Zaragoza.—Grado elemental. Libro del alumno.—Volumen de 96 páginas.—Gerona, 1907.

Es un tratado muy sustancioso, donde se expone con precisión admirable la doctrina gramatical. Apartase bastante, ya por su tecnicismo, ya por la marcha de la enseñanza, del epitome de Gramática de la Academia Española; pero muestra los profundos conocimientos que posee el autor en la ciencia del lenguaje.

Alguien dirá que se desciende demasiado á divisiones, y subdivisiones, á detalles y menudencias en la parte doctrinal, tratándose de un libro que se destina á niños del primer grado, y que es mucho tecnicismo para alumnos de tan corta edad; lo que no podrá decir ningún Maestro es que los ejercicios prácticos, que van al final de cada una de las partes en que se divide la Gramática, no son abundantes y adecuados, particularmente los ideológicos y fraseológicos, tanto para la educación como para la enseñanza.

Las condiciones materiales del libro, impresión y encuadernación, no pueden ser mejores.

Gramática Castellana, por D. Juan B. Puig, Director de las escuelas de Beneficencia de Zaragoza. Grado elemental. Libro del Maestro. Vol. de 252 págs. Gerona 1907.

Es un estudio serio del lenguaje, es «una gramática de ideas», como el propio autor dice en el prólogo del libro, que sirve de complemento á la doctrina expuesta en el del alumno y de enseñanza al Maestro que quiera ampliar sus conocimientos gramaticales para transmitirlos con fruto.

Las teorías gramaticales del Sr. Puig tienen lugar muy adecuado en este libro dedicado al Maestro, ya porque su altura intelectual le permite comprender el cómo y el por qué de ciertas innovaciones, ya porque necesita poseer mayores conocimientos en esta materia, tan importante como poco cultivada, para adiestrar á los niños en la clara, propia y correcta manera de expresar sus ideas y pensamientos.

Declara el autor que el eximio Benot le ha servido de inspirador, de fuente y de guía, y con norte tan seguro, no hay para qué decir que el Sr. Puig ha sabido conducir su obra á buen puerto.

Reciba nuestra felicitación.

CORRESPONDENCIA

Don A. P. Sepúlveda.—Recibido el documento. Gracias. Por qué no viene el día 3?

Don D. B. Cuéllar.—Merece aplausos entusiastas la fe con que ustedes trabajan por la cultura y por la clase.

Don Z. O. Carbonero el Mayor.—Recibida su carta y regado verbal. Como verá usted vamos por buen camino. Supongo recibiría mi carta y no olvidarán el suorgo.

Don E. A. Cedillo de la Torre.—Recibida la suya. Gracias.

Doña M. A. O. Aguilafuente.—Llegó su adhesión.

Don N. M. Id.—Id. id. Reciba un apretón de manos.

Don D. M. Sebúlcón.—Id. id.

Don F. P. Gomezarraca.—Id. id.

Don M. S. Madrid.—Recibí tu carta. Me parece muy bien. Gracias.

Don E. A. Santa María de Nieva.—Supongo que le parecerá bien la convocatoria. Bravo por los compañeros de ese partido!

Don G. A. E. Villegonzalo.—Recibida su carta. Contestaré.

SECCION DE ANUNCIOS

Máquinas de

Singer y Wheeler & Wilson para coser



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticés, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

ESTABLECIMIENTO

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

GOTA REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D' DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA
Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bufete
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, Particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 3,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.
Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de comentar los guisos que prescribe los "chef" de los restaurantes.
Agenda "en blanco" para anotar al día los gastos de la cocina.
PRECIOS
En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo
Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.
Precio: libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnavales, etc.
—En su interior en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana: 1,50 ptas.
De dos días en plana: 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente

SOMBRERERERIA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio papelería y bromas para carnaval.
Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10.
Frente á la relojería de Mozo.

EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fertiliza y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrófulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Cinematógrafo Reina Victoria

Sesiones desde las cinco en adelante
Todos los días grandes estrenos
Precios: Preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.
Léase el programa.

Ciclistas Automovilistas! Usad "Practicumhf,"

Con este producto incomparable se conservan, las cámaras inflables por muchos pinchazos que sufran, nunca escapará el aire.
Maravilloso producto del siglo XX
"Practicumhf", hace durar los neumáticos doble de tiempo que antes duraban.
Pedir "Practicumhf", en todas partes para bicicletas, motocicletas y grandes automóviles. Todos los frascos llevan la marca registrada.

DESECHAD TODA IMITACION

Unicos depositarios para la venta en toda España, señores Martín y Durán, Tetuán 3, Madrid.
Representantes en Segovia, García y Mozo, Relojeros.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.
Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
44 años de existencia
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Dros. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO ROBELO
Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

El reloj de pared, el más bonito y elegante, precio 4 pesetas, se vende en la relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5.
Por 4'50 se remite por correo á quien lo pida.

¡Revolución! La Moderna

38, Plaza Mayor, 38
Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 4 pesetas.
Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, 28 idem.
Medias vajillas, 48 piezas, preciosos adornos, 38'40
25 piezas cristal fino, (para comedor) idem.
Lavabos completos de Viena, á 13'30 id.
Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difíciles de enumerar, y en su totalidad.
Viniendo de LA MODERNA y en su conveniencia.
38, Plaza Mayor, 38
SEGOVIA

PERFECTO RIVAS

Hojalatero-fonatero
San Justo, 3, SEGOVIA
Se ofrece al público, en general, como instalador de inodoros é igualmente en toda clase de tubería de saneamientos.
En instalaciones de inodoros, el 15 por 100 más barato que los precios en establecidos en otros lados.
Y en instalaciones de tubería de plomo, el 20 por 100 en su instalación.
En colocación de cristalería el 10 por 100 más baratos que los establecidos. Metro de canal de hojalata, á 95 céntimos, metro colocado, idem de zinc, á 1'50; idem de chapa galvanizada, á 1'60.
Se reciben encargos en la Barbería de la calle Escuderos.
NO CONFUNDIRSE
San Justo, 3.—SEGOVIA
ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia
El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kg. y 1 kg.
Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Véanse los precios que contiene cada saquito.